

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL

durante su primer período extraordinario de sesiones
del 28 de abril al 15 de mayo de 1947

I

VERIFICACION DE PODERES

La Comisión de Verificación de Poderes designada por la Asamblea General en su sexagésima octava sesión plenaria, el 28 de abril de 1947, al efecto de examinar los poderes de los representantes, presenta dos informes que aprueba la Asamblea.

Sexagésima novena sesión plenaria, de 28 de abril, y septuagésima novena sesión plenaria, de 15 de mayo de 1947.

* * *

La Comisión está formada por los representantes de la Argentina, Australia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Líbano, Perú, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. La preside el representante de Australia.

II

DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE LAS COMISIONES

La Asamblea General remite a las diferentes Comisiones, al efecto de estudiar e informar, las cuestiones siguientes:

MESA DE LA ASAMBLEA

Comunicaciones de las organizaciones que han solicitado se les permita expresar sus puntos de vista acerca de los asuntos que han de discutirse en el primer período extraordinario de sesiones¹.

PRIMERA COMISION

1. Creación de una comisión especial e ins-

trucciones a la misma al efecto de preparar el examen de la cuestión de Palestina por la Asamblea en su segundo período ordinario de sesiones¹.

2. Comunicaciones procedentes de la población de Palestina, recibidas por la Asamblea durante su primer período extraordinario de sesiones, por las que la referida población solicita autorización para exponer sus puntos de vista acerca de los asuntos incluidos en el programa de dicho período de sesiones².

III

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN VIRTUD DE LOS INFORMES DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

104 (S-1). Audiencia de la Agencia Judía de Palestina

La Asamblea General

Resuelve:

1. Que la Primera Comisión conceda una audiencia a la Agencia Judía de Palestina, sobre la cuestión referida a la Comisión.

2. Someter a la decisión de la misma Comisión todas las comunicaciones análogas, procedentes de la población de Palestina, ya recibidas por la Asamblea General durante su período extraordinario de sesiones, o que pudieran ser presentadas ulteriormente.

¹ La Asamblea General remitió esta cuestión a la Mesa en su sexagésima novena sesión plenaria.

*Septuagésima quinta sesión plenaria,
5 de mayo de 1947.*

105 (S-1). Audiencia del Alto Comité Árabe

La Asamblea General

Afirma:

Que la decisión de la Primera Comisión de conceder una audiencia al Alto Comité Árabe, interpreta fielmente la intención de la Asamblea.

*Septuagésima sexta sesión plenaria,
7 de mayo de 1947.*

¹ La Asamblea General remitió esta cuestión a la Primera Comisión en su septuagésima sesión plenaria.

² La Asamblea General remitió esta cuestión a la Primera Comisión en su septuagésima quinta sesión plenaria.